

|      |                             |   |
|------|-----------------------------|---|
| DDYA | RESOLUCIÓN N.º 451-PCM-2024 |  <p><b>Concejo Municipal</b><br/>Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida"<br/>(Ordenanza 1421-CM-04)</p> |
|------|-----------------------------|---|

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA SUPER CLIN SRL

ANTECEDENTES

Resolución 433-PCM-2024.

La factura 00047-00002533 de fecha 11/11/2024 presentada por la firma SUPER CLIN SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma SUPER CLIN SRL corresponde a la compra de 6 ROYCO paño de microfibra 30x30 multuso para utilizar en el edificio del Concejo.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm central transferencia de recursos propios).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
SAN CARLOS DE BARILOCHE  
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

SUPER CLIN SRL factura 00047-00002533 de fecha 11/11/2024 por un importe de pesos quince mil ochocientos ochenta y cinco con ochenta y dos centavos.....\$15.885,82

El comprobante presentado por la firma SUPER CLIN SRL corresponde a la compra de 6 ROYCO paño de microfibra 30x30 multuso para utilizar en el edificio del Concejo.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.0040.084.2 (Adm central transferencia de recursos propios).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 14 de noviembre de 2024  
GRDR/GBN/sag